anxa
91-B
4271

# MANUAL ILUSTRADO

DE

# NUMISMÁTICA CHILENA

## LA COLONIA

POR

J. T. MEDINA

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA ELZEVIRIANA
1919

# MANUAL ILUSTRADO

# DE

# NUMISMATICA CHILENA

# MANUAL ILUSTRADO

DE

# NUMISMÁTICA CHILENA

## LA COLONIA

POR

J. T. MEDINA

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA ELZEVIRIANA
1919

# MONEDAS DE FELIPE QUINTO
## (1700-1746)

Dos monedas con el nombre de Felipe V se acuñaron en Santiago: una onza de oro y una media onza, ambas con la fecha de 1744 y sólo en número de tres de cada una. La acuñación tuvo lugar el 22 de septiembre de 1749, tres años después, por consiguiente, de la muerte del monarca cuya efigie muestran: anomalía que obedeció a que se usaran aquellos cuños por vía de prueba.

Véase aquí el facsímil de la moneda de 8 escudos de esa acuñación anormal.

# FERNANDO SEXTO
## (1746-1759)

LAMINA I.—Número 1.—Media onza de oro de 1749. Fué la primera moneda acuñada en la Casa de Moneda de Santiago de Chile, el 10 de septiembre de ese año.

Hay de estas piezas de los años de 1750, 1752, 1756 y 1757.

Número 2.—Onza de oro de 1756, y las hay de todos los años del reinado de ese monarca.

Hay variantes en la manera como está escrito el nombre del Rey, ya entero: FERDINANDUS; ya abreviado: FERDIND, con el monograma de NA. También, a contar desde 1760, se añadió a la leyenda del anverso: ET IND., que faltaba en las primeras después de HISPAN.

Estas mismas variantes son aplicables a la pieza de 4 escudos.

Número 3.—Escudo de oro de 1759.

Consta que las primeras monedas de este valor fueron acuñadas, en número de 80 solamente, el 23 de noviembre de 1754. La lámina está tomada de una impronta de la Casa de Moneda, y no se conoce hasta ahora ejemplar alguno de esta pieza de un escudo.

La lámina adjunta reproduce una pieza de dos escudos, con fecha de 1758, que ofrece la anomalía de llevar el busto de Felipe V y la leyenda de Fernando VI. No se conoce más ejemplar de ella que la que figura en nuestra colección.

Se sabe que se acuñaron también monedas de un escudo, que ofrecen la misma anomalía, el año de 1754. No ha parecido ninguna hasta ahora.

LAMINA II.—Número 4.—Real de a ocho columnario, de 1751.

Los hay de 1754, 1756, 1757 y 1758.

Número 5.—Cuatro reales de la misma serie y del primero de aquellos años. Sacada la lámina de una impronta de la Casa de Moneda.

Número 6.—Real de a dos, que se halla en las mismas condiciones que el real de a cuatro.

Número 7.—Pieza de real sencillo, de 1756. Como las anteriores.

Número 8.—Pieza de medio real, también de 1756, que fué el primer año y quizás el único en que se batieron.

No se conoce hasta ahora ejemplar alguno de estas monedas columnarias de menor valor que la del real de a ocho.

# MONEDAS DE FELIPE QUINTO
## (1700-1746)

Dos monedas con el nombre de Felipe V se acuñaron en Santiago: una onza de oro y una media onza, ambas con la fecha de 1744 y sólo en número de tres de cada una. La acuñación tuvo lugar el 22 de septiembre de 1749, tres años después, por consiguiente, de la muerte del monarca cuya efigie muestran: anomalía que obedeció a que se usaran aquellos cuños por vía de prueba.

Véase aquí el facsímil de la moneda de 8 escudos de esa acuñación anormal.

Respecto a monedas de oro de Carlos III, añadiremos que, en 1764, se acuñaron las primeras medias onzas, sólo en número de 372, el cual subió a 11,014 en el año siguiente, para no volverse ya a sellar más hasta el de 1763. A contar desde esta fecha, las hubo de todos los años del reinado.

Hasta ahora sólo han aparecido, que sepamos, una de 1763, que figuraba èn la Colección de Vidal Quadras, del segundo tipo de las piezas de 8 escudos batidas en tiempos de Carlos III; y una de 1786, del último tipo de los mismos 8 escudos de ese monarca, que estuvo en nuestra colección.

La moneda de dos escudos se labró por primera vez en 1764, y sólo en número de 143 ejemplares, y no se acuñaron más de ellas hasta el de 1773, en que salieron de la Casa 850.

Número 6.—Real de a dos, del año de 1775. Frecuente en el comercio.

LAMINA IV.—Número 5.— Media onza de oro, de 1763. Véase lo que acerca de esta pieza y de sus similares queda dicho bajo el número 5 de la lámina precedente.

Número 7.—Real de a ocho, con el busto de Carlos III, del año 1773, primero en que se acuñaron de este tipo. Se conocen también de 1782 y de 1791 (este último con resello). Son todos muy escasos.

Número 8.—Real de a cuatro de 1789. Se conoce también ejemplar de 1788.

Consta que la primera moneda de este valor fué acuñada el 30 de octubre de 1761, pero, indudablemente. pertenecía al tipo columnario de que luego se hablará.

Número 9.—Real sencillo de 1789.

Número 10.—Medio real de 1788, que, como la pieza de real, es común.

Para completar la serie de las monedas de plata de

Carlos III, debe tenerse presente que los pesos columnarios con su nombre se acuñaron por primera vez, y en número de 10,810, el 30 de octubre de 1761, y que de ellos no ha parecido hasta ahora ninguno; que las piezas de cuatro reales del mismo tipo lo fueron también por primera vez, como ya se advirtió, en dicho año, y sólo en número de 765, de los cuales damos aquí lámina del único que haya parecido hasta ahora, que está en nuestra colección y lleva la fecha de 1760, lo que prueba que el troquel estaba ya preparado desde ún año antes que se labraran.

Va también aquí lámina de la pieza de medio real de esta serie, asímismo de 1760, que consta se labraron en número de 10,810 ejemplares, pero de los cuales no se conoce hasta ahora otro que el de nuestra colección.

No hubo monedas de dos reales de esta serie.

# CARLOS CUARTO
## (1788-1808)

LAMINA V.—Número 1.—Onza de oro u ocho escudos, de 1789.

Número 2.—La misma moneda, de 1803.

Ambas muestran la anomalía de llevar el busto de Carlos III, y se diferencian entre sí, principalmente en que el numeral del monarca está puesto en la primera con IV y en la segunda, a la antigua, con IIII. El primero de estos tipos sólo perduró durante los años de 1789 y 1790.

No llegó a usarse en la zeca de Santiago el busto de Carlos IV, pues los punzones que con él se remitieron desde Madrid, fueron por equivocación a parar a México.

Onzas se acuñaron durante todos los años del reinado de Carlos IV, y otro tanto anticiparemos que ocurrió respecto a todas las monedas de oro.

Número 3.—Cuatro escudos o media onza de oro de 1803, que muestra el busto del monarca cuya leyenda lleva.

Número 4.—Dos escudos del propio tipo, del año 1808,

último del reinado de este monarca, pero aún con el busto de Carlos III.

Número 5.—Escudo de oro, de 1789, con el busto de Carlos III.

Número 6.— La misma moneda, de 1793, pero con el busto de Carlos IV.

Nótese, además, la diferente manera en que en ambas está escrito el numeral del monarca: en la primera, a la moderna, y en la segunda a la antigua: IIII.

LAMINA VI.—Número 1.—Real de a ocho de 1796.

Los hay de todos los años del reinado de este monarca.

Número 2.—Real de a cuatro de 1789, con el busto de Carlos III y la leyenda de CAROLUS IV.

Número 3.—La misma moneda, de 1796, con el busto del monarca cuya leyenda lleva, y el numeral escrito a la antigua: IIII.

Hay de estas piezas de todos los años del reinado del monarca, pero varían algunas en las iniciales de los ensayadores.

Número 11.—Un cuartillo de plata, de 1790, con el busto de Carlos III y la leyenda de CAROL · IV.

Número 12.—La misma moneda de 1792, que ofrece la variante de que el numeral del monarca está escrito a la antigua: IIII.

Número 13.—Dicha moneda, también de 1792, pero con el busto del monarca cuya leyenda lleva, escrito el numeral en la propia forma que en la precedente.

Estas moneditas son peculiares a la Casa de Santiago, y su acuñación no pasó de ese último año, pues en 12 de febrero del siguiente se remitieron de Madrid los troqueles para el que había de ser el tipo oficial, que luego veremos.

LAMINA VII.—Número 4.—Real de a dos o peseta de 1790, con el busto de Carlos III y la leyenda de CAROLUS · IV.

Duró la acuñación de este tipo sólo por ese año, habiendo sido reemplazado en el siguiente, por el del número 5.

Número 5.—La misma moneda, de 1791, con la variante de que el numeral del monarca está escrito: IIII.

Número 6.—La misma moneda, de 1793, pero con el busto del monarca cuya leyenda lleva: CAROLUS · IIII.

Tipo oficial y definitivo, cuya acuñación comenzó en ese año.

Número 7.—Real sencillo, con el busto de Carlos III y la leyenda de CAROLUS · IV. De 1789.

Número 8.—La misma moneda, pero con el busto de CAROLUS IIII (escrito así).

Número 9.—Medio real de 1789, con el busto de Carlos III y la leyenda de CAROLUS · IV.

Número 10.—La misma pieza, de 1793, con el busto y leyenda de CAROLUS · IIII.

Número 14.—Cuartillo de 1796, del tipo oficial y común a todas las Casas de Moneda de América.

Respecto de las monedas de plata de Carlos IV, debe saberse que se labraron de todas ellas y durante todos los años de su reinado.

# FERNANDO SÉPTIMO
## (1808-1817)

Con la fijación del último de esos años, queremos dejar establecido que no pasó más allá en Chile (al menos en casi toda la extensión de su territorio), la dominación española. Aquel monarca, como se sabe, reinó hasta 1833.

LAMINA VIII.—Número 1.—Onza de oro de 1808. Peculiar a Chile y cuya acuñación se extendió a los años de 1809, 1810 y 1811.

No se labraron los múltiplos de este tipo.

Número 2.—Onza de oro, de 1817, con el busto de Carlos IV.

Sobre la cual hay que advertir que esta acuñación anómala empezó en 1812; que hay ejemplares de aquel mismo año de un grabado muy basto y con las letras de la leyenda desiguales entre sí, troquel labrado, seguramente, después del 12 de febrero de aquel año, fecha en que se libró la batalla de Chacabuco y a raíz de la cual se produjo la subsiguiente huída de los funcionarios españoles adictos a la causa realista. Han debido, pues, prepararse

los troqueles por algún empleado subalterno de la Casa de Moneda, poco diestro en el arte y al servicio de los patriotas; y, finalmente, que en Chile no llegó a labrarse ninguna de las monedas de oro con el busto oficial de Fernando VII.

Número 3.— Media onza del tipo de la onza precedente. Año de 1817.

Las hubo durante todos los años del reinado de Fernando, pero ésta del año indicado es la más escasa de todas, pues sólo se labraron 68.

Número 4.—Dos escudos de oro, de 1814, del propio tipo. Los hay de todos los años del reinado del monarca.

Número 5.—Pieza de un escudo, de la serie dicha. Año de 1814.

Los más escasos son los de 1816 y 1817, y los más abundantes los de 1813, como que en ese año se labraron 4556 piezas. Esta observación es aplicable, asímismo, a las demás monedas de oro de valor inferior a la onza.

LAMINA IX.—Número 1.— Real de a ocho de 1808, de una acuñación peculiar a Chile. Duró durante ese año y el siguiente.

Número 2.—Anverso de la misma moneda, que ofrece la variante de que el busto del rey lleva láurea. Este troquel se usó también durante los años de 1810 y 1811.

Número 3.—Real de a ocho de 1812, con el busto oficial y definitivo del monarca. Los hay de los años posteriores.

Número 4.—Real de a ocho, que muestra sólo el anverso, con el resello de chi--loe, estampado por el comandante de aquel archipiélago don Antonio Quintanilla. Vaciados todos sobre piezas de la zeca de Potosí.

Nómero 10.—Medio real de plata, del año de 1817, con el busto de Carlos IV, como todos los labrados por la Casa de Santiago, en la cual no se batieron con el busto de Fernando.

Número 11.—Cuartillo de plata del tipo corriente para todas las Casas de Moneda de América. Los hay de 1818, hecho que demuestra que su acuñación fué proseguida por los patriotas para que no faltase moneda tan indispensable en las transacciones menudas de aquel entonces, cuando aún no se conocía la moneda de cobre.

LAMINA X.—Número 5.—Real de a cuatro de 1810, con el busto de Carlos IV y la leyenda de Fernando VII. No existieron con el busto de este último monarca.

Número 6.—Dos reales de 1809, con el busto de Carlos IV y leyenda de Fernando VII. Tal acuñación no pasó más allá de ese año.

Número 7.—La misma moneda con el busto de Fernando, año de 1810.

En 1811 se acuñaron estas mismas piezas, pero con variantes en el rostro del monarca, en el peinado, la láurea, que resultó más tosca, y en los tres botones que lleva la casaca. Durô esta acuñación hasta principios del año de 1813.

Número 8.—La misma moneda, con el busto oficial y definitivo del monarca. Principió esta acuñación en 1813.

Número 9.—Real sencillo, con el busto de Carlos IV y leyenda de Fernando VII. Los hay de todos los años de su reinado, pero siempre en esa forma anómala.

# CHILE

## FERNANDO VI.

*(1746-1759.)*

AV

1.

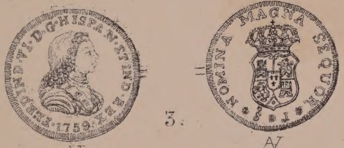


3.

AV AV

2. AV 2.

CHILE
FERNANDO VI.
(1746-1759.)
7.
Æ.
8.
Æ.
6. Æ.
6.
5.
Æ.
Æ.
4. Æ.
Æ.

# CHILE

## CARLOS III

*(1759-1788.)*

4. AV.

3 AV.

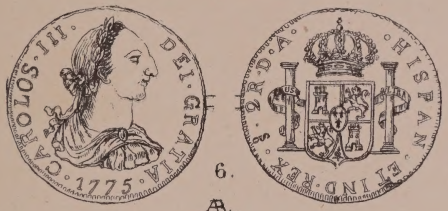


6. AR.

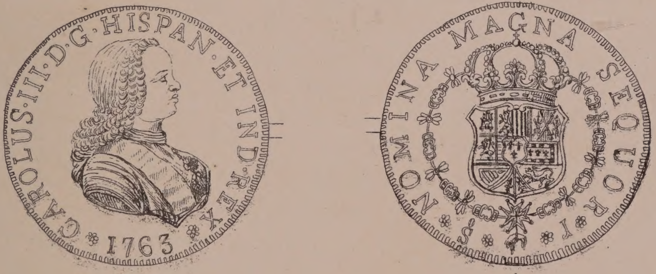


1 AV. 1.

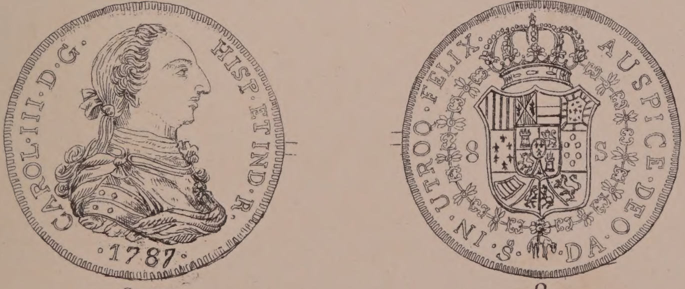


2. AV. 2.

# CHILE

## CARLOS III

(1759-1788.)

10 Æ.

5. AV.

9. Æ.

8. Æ

7. Æ.

7.

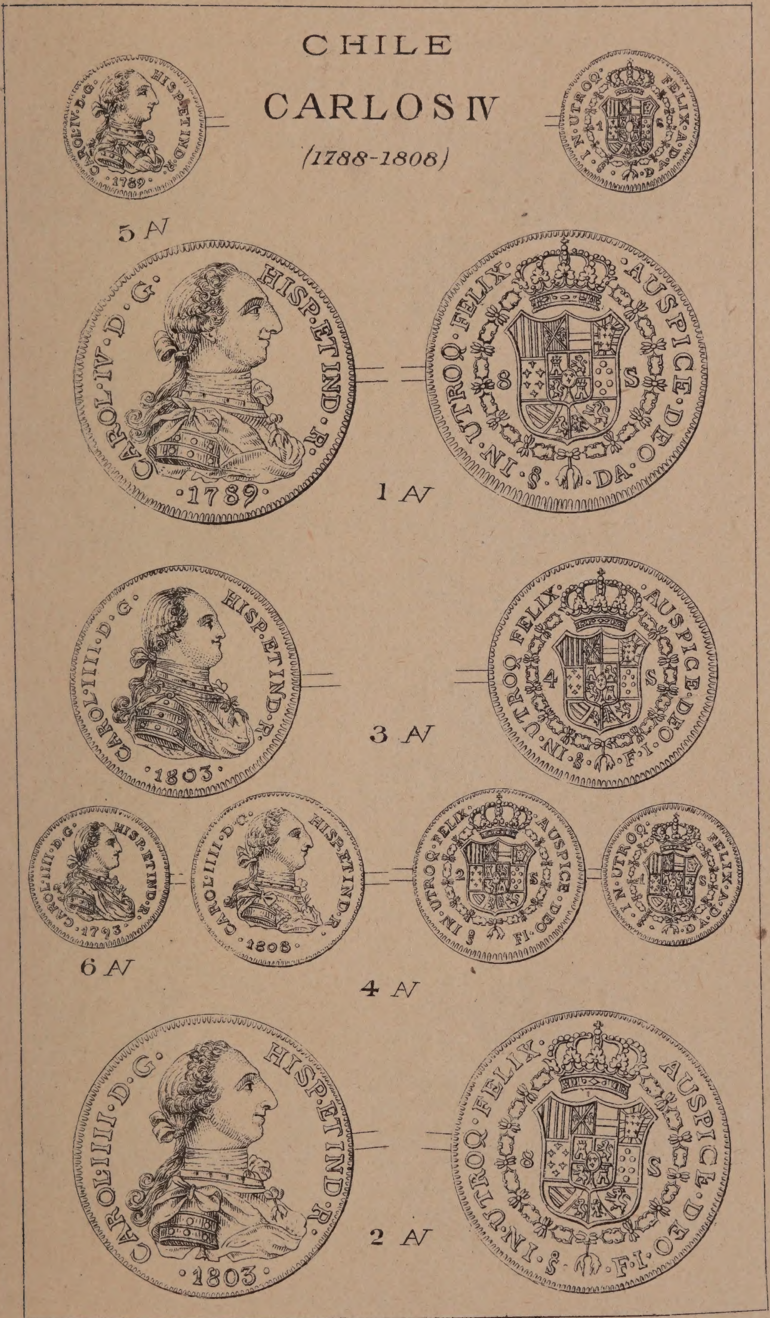
CHILE
CARLOS IV
(1788-1808)
5 AV
1 AV
3 AV
6 AV
4 AV
2 AV

LAMINA VI

CHILE
CARLOS IV
(1788-1808)
12 Æ
13 Æ
11 Æ
CAROLUS·IV·DEI·GRATIA·1789·
2 Æ
HISPAN·ET IND·REX·S·4R·D·A·
CAROLUS·IIII·DEI·GRATIA·1796·
3 Æ
HISPAN·ET IND·REX·S·4R·D·A·
CAROLUS·IIII·DEI·GRATIA·1796·
1 Æ
HISPAN·ET IND·REX·S·8R·D·A·
1

LÁMINA VII

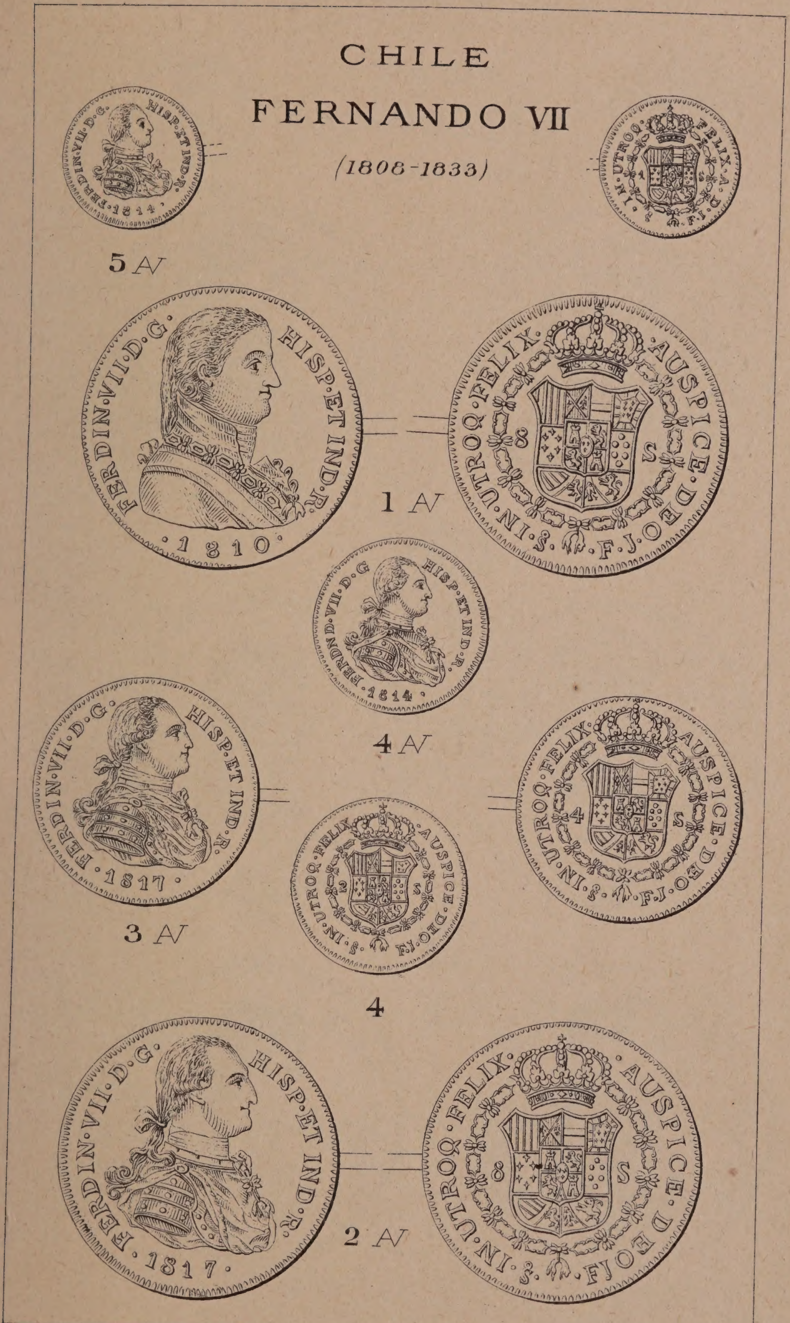
CHILE
FERNANDO VII
(1808-1833)
FERDIN·VII·D·G· HISP·ET IND·R· ·1814·
IN·UTROQ·FELIX·A·D· FJ·
5 AV
FERDIN·VII·D·G· HISP·ET IND·R· ·1810·
IN·UTROQ·FELIX·AUSPICE·DEO· 8 S F.J.
1 AV
FERDN·D·VII·D·G· HISP·ET IND·R· ·1814·
4 AV
FERDIN·VII·D·G· HISP·ET IND·R· ·1817·
IN·UTROQ·FELIX·AUSPICE·DEO· 4 S FJ.
3 AV
IN·UTROQ·FELIX·AUSPICE·DEO· 2 S FJ.
4
FERDIN·VII·D·G· HISP·ET IND·R· ·1817·
IN·UTROQ·FELIX·AUSPICE·DEO· 8 S FJ
2 AV

CHILE
FERNANDO VII
(1817 1833)
10 Æ
1 Æ
1
11 Æ
3 Æ
3
11 Æ
4 Æ
2 Æ

LAMINA X

91-B4271